



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Acatlán

**División del Sistema Universidad Abierta
y Educación a Distancia**

LICENCIATURA EN DERECHO SUA

Guía de estudio para la
asignatura

Contratos Mercantiles

7° semestre
Lic. Alfonso López Reyes
Lic. Adriana Medina
Arredondo



Índice

	Página
Presentación	3
Recomendaciones para el uso de la guía	5
Cronograma	6
Introducción a la asignatura	7
Objetivo general de la asignatura	9
Unidad 1: Obligaciones mercantiles.	10
Unidad 2: Generalidades de las convenciones mercantiles.	12
Unidad 3: Clasificación de los contratos mercantiles.	14
Unidad 4: Principales contratos mercantiles.	16
Unidad 5: La contratación electrónica.	20
Unidad 6: Convenciones, prácticas y usos internacionales en materia de contratación mercantil.	22
Unidad 7: Actualización, reformas y jurisprudencia.	24
Fuentes de consulta básica	25
Fuentes de consulta complementaria	25
Mapa Curricular: Asignaturas obligatorias	27
Mapa Curricular: Asignaturas optativas	28
Directorio	29

Presentación

Para la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, como parte de la Universidad Nacional Autónoma de México es fundamental mantener y elevar los estándares de calidad que la ubican como una de las mejores universidades del mundo. Para ello es necesario introducir innovaciones en el sistema educativo que permitan atender los nuevos problemas y exigencias del entorno mundial caracterizado por la globalización y la sociedad del conocimiento.

Para enfrentar estos desafíos es necesario impulsar paradigmas orientados al mejoramiento permanente de la oferta educativa, promover la actualización, formación y evaluación docentes, incorporar las tecnologías de información y comunicación que robustezcan todas las modalidades educativas y sobre todo asegurar la calidad y la pertinencia social de los planes y programas de estudio para que estén diseñados sobre bases curriculares firmes que atiendan las necesidades disciplinares, sociales, culturales, tecnológicas y científicas de nuestro país.

Tal es el sentido del nuevo plan de estudios 2013 de la licenciatura en Derecho, cuyo objetivo general es contribuir a la formación de profesionistas en este campo, con una sólida preparación teórico-práctica, con capacidades y competencias para el desarrollo ético de la profesión, con un carácter multidisciplinario y colaborativo, dotados de una visión humanista, social, multidisciplinaria y propositiva; que les permita insertarse en los diversos ámbitos de la profesión; y contribuir al análisis de las condiciones y a la solución efectiva de los problemas nacionales, regionales y globales.

De igual forma, el plan de estudios pretende que el alumno alcance los siguientes objetivos específicos:

- Favorecer el análisis de la problemática jurídico-social del México contemporáneo: sus antecedentes y su proyección, a partir de la teoría y la praxis jurídicas;
- Proponer alternativas integrales para la prevención y solución de conflictos nacionales, regionales e internacionales desde la óptica jurídica;
- Fortalecer una conciencia ética a favor de los valores humanos;
- Desarrollar habilidades para el diálogo creativo y constructivo; actitudes de respeto, tolerancia, justicia, equidad, servicio, además de pensamiento crítico y creativo para el mejor desempeño de la profesión;
- Posibilitar proyectos jurídicos de investigación, docencia, asesoría e intervención en los distintos ámbitos del campo laboral.

Al concluir la formación establecida en el plan de estudios, el egresado contará con los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos de la ciencia jurídica y del sistema



jurídico mexicano, así como el dominio de los medios tecnológicos de la información y la comunicación para su adecuado desenvolvimiento en los ámbitos público, social y privado en el ejercicio del Derecho. Con ello, nuestros egresados estarán aptos para incursionar y desempeñarse en las áreas del litigio, administración pública, docencia en educación superior, investigación, consultoría, representación legal y defensoría en los campos del derecho administrativo, penal, civil, social, económico, político, mercantil, procesal, internacional y constitucional.

Para alcanzar los objetivos y el perfil profesional enunciados, se requiere de la participación y compromiso de toda la comunidad universitaria: alumnos, académicos, y responsables de la gestión académico administrativa, pero también de la puesta en marcha de diferentes recursos y apoyos para el estudiante, más aún en los sistemas abiertos, en los cuales es necesario favorecer dos procesos indisolubles: el estudio independiente y el aprendizaje autónomo del alumno.

El propósito de las guías de estudio es justamente dotar al estudiante, del Sistema Universidad Abierta, de orientaciones didácticas generales para cada una de sus asignaturas de tal suerte que pueda alcanzar los aprendizajes esperados en cada una de ellas de manera autónoma.

Por supuesto, el éxito del programa académico dependerá también del entusiasmo personal y el tiempo que el alumno dedique al estudio, así como del acompañamiento y apoyo que los asesores puedan brindar a los estudiantes no sólo en cuanto a la orientación disciplinaria, metodológica y profesional relacionada con la asignatura, sino al acompañamiento afectivo que puedan ofrecerle para favorecer la permanencia en el sistema y el esfuerzo encaminado a aprender.

División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Recomendaciones para el uso de la guía

El propósito de esta guía de estudio es apoyarte en el logro de los objetivos establecidos por el Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho. En esta guía encontrarás orientaciones útiles para estudiar los contenidos de la asignatura Contratos Mercantiles a través de la selección de lecturas conformada por el asesor.

En cuanto al uso de esta guía de estudio vale la pena mencionar varias recomendaciones:

- ◆ Lee con atención la introducción de la asignatura.
- ◆ Reflexiona sobre el objetivo general de la misma, los objetivos particulares de cada unidad y de cada actividad sugerida.
- ◆ Revisa con cuidado la forma de trabajo propuesta.
- ◆ Analiza el cronograma de avance que se sugiere para las 16 semanas de clase.
- ◆ Consulta las fuentes de información complementarias si deseas profundizar en algún tema.
- ◆ Mantén una comunicación permanente con tu asesor, no esperes a las evaluaciones finales para aclarar tus dudas.

Finalmente, considera que para cada unidad hay uno o varios recursos obligatorios 📖 (textos, videos, audios, páginas electrónicas, sitios de interés, etc.) y en ocasiones se te sugerirá la revisión de algún otro material de apoyo no obligatorio 📄. Para cada uno se te proporcionará la siguiente orientación pedagógica:

1. Una presentación📄, en la que se explica brevemente el contenido de los materiales recomendados.
2. Estrategias de aprendizaje, en las que se te sugiere cómo trabajar con los materiales para promover tu estudio independiente.
3. Actividades de aprendizaje✍️. Es necesario que realices todas las actividades que se te proponen pues están pensadas para que puedas lograr los objetivos de cada unidad y de la asignatura.
4. Actividades de autoevaluación. Éstas te permiten valorar lo aprendido para que puedas hacer los ajustes necesarios antes de enfrentarte a la evaluación final de la asignatura.

Consideraciones académicas adicionales respecto al uso de la guía...

Al final de esta guía se presentan también fuentes de consulta básica y complementaria de toda la asignatura.

Cronograma

En la tabla que aparece a continuación se presenta una sugerencia del avance en el estudio de las unidades que debes lograr en cada una de las 16 semanas de que consta el semestre:

U/S	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
U1	■															
U2		■	■													
U3				■												
U4					■	■										
U5					■	■	■									
U6					■	■	■									
U7								■	■							
U8								■	■							
U9										■						
U10										■	■	■	■			
U11										■	■	■	■			
U12										■	■	■	■			
U13										■	■	■	■			
U14														■		
U15															■	■
U16															■	■

Introducción a la asignatura

Esta asignatura se ubica en el semestre 7° y pertenece a la etapa de formación en el campo de conocimiento del Derecho Mercantil.

La importancia de esta asignatura en relación con el perfil de egreso es que al final el egresado posea una formación académica sólida, actual y multidisciplinaria que le proporcione el conocimiento y criterio jurídico necesarios para el ejercicio de su profesión, desarrollando para ello diferentes habilidades y aptitudes.

Por otro lado, esta asignatura está íntimamente relacionada con otras materias, como por ejemplo con Contratos Civiles, dado que en esta materia el alumno empieza a analizar la doctrina y legislación aplicables en este ámbito, los elementos de existencia y validez de los mismos, formalidades, características especiales, etc., adquiriendo con ello el conocimiento para comenzar a reconocer y elaborar contratos; con la materia de Conceptos, Sujetos y Actos de Comercio, debido a que se abordan los conocimientos relativos al comercio, su naturaleza, obligaciones y requisitos esenciales; etc., y que va íntimamente ligado con la materia de Contratos Mercantiles; asimismo, con la materia de Títulos y Operaciones de Crédito, debido a que al alumno se le proporciona un panorama más amplio respecto de la importancia que los títulos de crédito tienen en la vida económica de una país.

La proyección de esta asignatura en el contexto actual es que el alumno tenga los conocimientos básicos respecto a los contratos de naturaleza mercantil, las generalidades de éstos, su clasificación, además de adquirir el conocimiento respecto de la contratación electrónica, la cual actualmente ha adquirido una fuerza enorme debido a la cantidad de personas que, utilizando medios electrónicos, efectúan transacciones comerciales a través del comercio electrónico.

Asimismo, e igual de importante, el alumno tendrá el conocimiento respecto a las Convenciones, prácticas y usos internacionales en materia de contratación mercantil, así como las reformas y la jurisprudencia aplicables.

En esta asignatura se desarrollarán temas tales como: las obligaciones mercantiles, las generalidades de las convenciones mercantiles, la clasificación que tienen los contratos mercantiles, los principales contratos en esta materia que existen, la contratación electrónica, las convenciones, prácticas y usos internacionales en materia de contratación mercantil, así como la actualización, reformas y jurisprudencia.



Dicho contenido es fundamental para el ejercicio profesional debido a que el alumno, al obtener un pleno conocimiento de lo que es la contratación en materia mercantil, en el ejercicio de su profesional, podrá tener la capacidad suficiente para asesorar, aconsejar, y en su caso, elaborar un contrato de naturaleza mercantil, con todos los elementos que de acuerdo a su naturaleza deban contener.

Objetivo general de la asignatura

El alumno describirá las partes y elementos de los contratos mercantiles en general y distinguirá las formas de contratación empleadas comúnmente por los comerciantes.

UNIDAD 1

Obligaciones mercantiles

Objetivo particular de la unidad:

El alumno distinguirá el concepto, características y eficacia de las obligaciones mercantiles respecto de las civiles como fuentes del derecho mercantil.

Temario

- 1.1 Concepto.
- 1.2 Clasificación.
- 1.3 Características y diferencias con las obligaciones civiles.
- 1.4 Los usos y costumbres mercantiles como generadores de obligaciones.
- 1.5 Efectos jurídicos.

Actividades para la Unidad 1

TEMA 1.1-1.5

- 📖 Arce Gargollo, Javier. *Contratos Mercantiles Atípicos*. (15ª edición) México: Porrúa, pp. 14-16.
- 📖 Díaz Bravo, Arturo. (2002). *Contratos Mercantiles* (7ª edición). México: Oxford University Press, pp. 6-8, 3-24.
- 📖 León Tovar, Soyla H. *Contratos Mercantiles*. (1ª edición) México: Oxford University Press, pp. 1-68, 143-148.
- 📖 <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=276>, primera parte, capítulos VI y VII.

📌 Presentación

En los textos recomendados encontrarás una explicación clara del concepto de obligaciones mercantiles, clasificación, características y diferencias con las obligaciones civiles, efectos jurídicos, usos y


Estrategias de aprendizaje

Antes de leer:

- De acuerdo a tus conocimientos previos y generales, reflexiona en las siguientes preguntas:
 - ¿Qué es una ciencia?
 - ¿Qué es una obligación?
 - ¿Qué es una obligación civil?
 - ¿Qué es una obligación mercantil?
 - ¿Cómo diferenciarías una obligación civil de una mercantil?

Durante la lectura:

- Subraya las ideas más importantes en relación a

<p>costumbres aplicables.</p>	<p>las obligaciones mercantiles.</p> <p> Actividades de aprendizaje</p> <p>Después de la lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elabora un mapa conceptual con la información más importante de la primera unidad. ▪ Para hacer tus mapas conceptuales, puedes recurrir a la siguiente liga: http://www.tecnicas-de-estudio.org/aprendizaje/como_realizar_un_mapa_conceptual.htm
-------------------------------	--

Comentado [JC1]: Se recomienda incluir una actividad que de seguimiento a está, con el fin de cumplir en mayor medida el objetivo que se plantea: "El alumno distinguirá el concepto, características y eficacia de las obligaciones mercantiles respecto de las civiles como fuentes del derecho mercantil"
 Estrategia recomendada: Cuadro comparativo entre las obligaciones mercantiles y las obligaciones civiles.

UNIDAD 2

Generalidades de las convenciones mercantiles

Objetivo particular de la unidad:

El alumno empleará los principios generales de las convenciones mercantiles para describir sus efectos jurídicos e interpretar sus consecuencias.

Temario

- 2.1 Origen, concepto y características de las convenciones mercantiles.
- 2.2 La formación del consentimiento.
 - 2.2.1 Contratación entre presentes.
 - 2.2.2 Contratación entre no presentes.
- 2.3 El principio de la autonomía de la voluntad en materia mercantil.
- 2.4 La ausencia de formalismo en la contratación mercantil.
- 2.5 La inaplicabilidad de la lesión en materia mercantil.
- 2.6 Capitalización y causación de intereses sobre intereses (el criterio jurisprudencial del anatocismo).
- 2.7 Las clausulas penales y los intereses moratorios en materia mercantil.
- 2.8 Efectos jurídicos que producen las convenciones mercantiles.
- 2.9 Elementos personales de las convenciones mercantiles.
- 2.10 Elementos formales de las convenciones mercantiles.
- 2.11 Elementos Reales de las convenciones mercantiles.
- 2.12 Eficacia de las convenciones mercantiles: su terminación, su ejecución forzosa o su rescisión.

Actividades para la Unidad 2**TEMA 2.1-2.12**

- 📖 Arce Gargollo, Javier. *Contratos Mercantiles Atípicos*. (15ª edición) México: Porrúa, pp. 14-16, 71-76.
- 📖 Díaz Bravo, Arturo. (2002). *Contratos Mercantiles* (7ª edición). México: Oxford University Press, pp. 31-35.
- 📖 León Tovar, Soyla H. *Contratos Mercantiles*. (1ª edición) México: Oxford University Press, pp. 7-20, 43-52, 65-72, 74-76.

<p>Presentación</p> <p>En los textos recomendados encontrarás una explicación clara de los conceptos de esta unidad.</p>	<p>Estrategias de aprendizaje</p> <p>Antes de leer:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Anota en una hoja, de manera general y de acuerdo a tus conocimientos previos, ¿qué elementos consideras que debe contener un contrato mercantil? ¿qué tipo de cláusulas establecerías en el mismo? <p>Durante la lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica las ideas más relevantes de los temas planteados en esta unidad. <p>Actividades de aprendizaje</p> <p>Después de la lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elabora un mapa conceptual con la información más importante de la segunda unidad. ▪ Para hacer tus mapas conceptuales, puedes recurrir a la siguiente liga: http://www.tecnicas-de-estudio.org/aprendizaje/como_realizar_un_mapa_conceptual.htm
---	---

Comentado [JC2]: Recuerde que la presentación deberá introducir al alumno a lo que será trabajado a lo largo de esta unidad, se recomienda profundizar un poco en ésta y las siguientes presentaciones que se encuentran sombreadas.

Comentado [JC3]: Esta actividad podría incluirse en el apartado de *actividades de aprendizaje*, solicitando que se lleve a cabo (en esta segunda ocasión) con los nuevos conocimientos adquiridos.

UNIDAD 3

Clasificación de los contratos mercantiles

Objetivo particular de la unidad:

El alumno clasificara los contratos mercantiles aplicando diversos criterios de agrupación y distinguirá los efectos que cada uno producen.

Temario

- 3.1 Contratos típicos o atípicos o innominados. Características.
- 3.2 Contratos formales e informales. Características.
- 3.3 Contratos de eficacia inmediata y prolongada u obligaciones continuas o continuadas. Características.
- 3.4 Contratos traslativos de dominio y traslativos de uso. Características.
- 3.5 Contratos de prestaciones de dar y de prestaciones de hacer. Características.
- 3.6 Contratos de Servicios. Características.

Actividades para la Unidad 3

TEMA 3.1-3.6

- 📖 Arce Gargollo, Javier. *Contratos Mercantiles Atípicos*. (15ª edición). México: Porrúa, pp. 129-179.
- 📖 Elías Azar, Edgar. *La contratación por medios electrónicos*. (2ª edición). México: Porrúa, pp. 108-109.
- 📖 León Tovar, Soyla H. *Contratos Mercantiles*. (1ª edición) México: Oxford University Press, pp. 8, 9, 13, 335-348.
- 📖 Rojina Villegas, Rafael. *Compendio de derecho civil 4, Contratos*. (33ª edición) México: Porrúa, pp. 13-17, 178-236.
- 📖 <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/dernotmx/cont/101/est/est3.pdf>
- 📖 <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/591/9.pdf>

📖 Presentación

En los textos y ligas recomendados, encontrarás una

Estrategias de aprendizaje

Antes de leer:

- Reflexiona respecto de las características y clasificación de los contratos mercantiles.
- ¿Qué efectos jurídicos consideras que puede

<p>explicación clara respecto de los temas contemplados en esta unidad.</p>	<p>causar cada uno de ellos?</p> <p>Durante la lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica cada contrato mercantil de acuerdo a sus características. ▪ Subraya las ideas más importantes que de esa identificación resulten, dentro de las lecturas recomendadas. <p>Actividades de aprendizaje</p> <p>Después de la lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elabora un cuadro sinóptico respecto de la información más destacada respecto de la información estudiada en esta unidad. ▪ Para hacer tus cuadros sinópticos, puedes recurrir a la siguiente liga: http://www.cuadrosinoptico.com/cuadro-sinoptico/pasos-para-hacer-un-cuadro-sinoptico
---	---

Comentado [JC4]: Es importante que las actividades de aprendizaje nos permitan cumplir con el objetivo particular de la unidad: **El alumno clasificara los contratos mercantiles aplicando diversos criterios de agrupación y distinguirá los efectos que cada uno producen.** Por ello es recomendable que incluya una actividad donde el alumno clasifique lo que estableció en su objetivo.

UNIDAD 4

Principales contratos mercantiles

Objetivo particular de la unidad:

El alumno valorará la aplicación y efectos jurídicos de los contratos mercantiles que se celebran usualmente en México.

Temario

- 4.1 La comisión Mercantil.
 - 4.1.1 Concepto y figuras afines.
 - 4.1.2 Elementos personales, reales y formales.
 - 4.1.3 Comisión mercantil con representación.
 - 4.1.4 Comisión mercantil sin representación.
- 4.2 El deposito mercantil.
 - 4.2.1 Concepto y figuras afines.
 - 4.2.2 Elementos personales, reales y formales.
 - 4.2.3 Clasificación.
 - 4.2.3.1 Deposito de dinero.
 - 4.2.3.2 Deposito de bienes o de mercancías.
- 4.3 El préstamo mercantil.
 - 4.3.1 Concepto y figuras afines.
 - 4.3.2 Elementos personales, reales y formales.
 - 4.3.3 La gratuidad del contrato de préstamo mercantil.
 - 4.3.4 Los intereses.
 - 4.3.5 Clasificación.
 - 4.3.5.1 Préstamo de dinero.
 - 4.3.5.2 Préstamo de bienes o de mercancías.
 - 4.3.5.3 Préstamo de títulos de crédito y de valores.
- 4.4 La compraventa mercantil.
 - 4.4.1 Concepto y figuras afines.
 - 4.4.2 Elementos personales, reales y formales.
 - 4.4.3 Clasificación.
 - 4.4.3.1 De muestras.
 - 4.4.3.2 De especies.
 - 4.4.3.3 A vistas.
 - 4.4.3.4 Libre a bordo y Flete, seguro incluidos.

- 4.4.3.5 De esperanza.
- 4.5 La permuta mercantil.
 - 4.5.1 Concepto y figuras afines.
 - 4.5.2 Elementos personales, reales y formales.
- 4.6 Cesión de Créditos Comerciales.
 - 4.6.1 Concepto y figuras afines.
 - 4.6.2 Elementos personales, reales y formales.
 - 4.6.3 Cesión de créditos con y sin responsabilidad para el cedente.
 - 4.6.4 Efectos jurídicos que produce la cesión de créditos en cuanto al título, a la solvencia y las garantías.
- 4.7 La Consignación Mercantil.
 - 4.7.1 Concepto y figuras afines.
 - 4.7.2 Elementos personales, reales y formales.
- 4.8 El transporte mercantil.
 - 4.8.1 Concepto y figuras afines.
 - 4.8.2 Elementos personales, reales y formales.
 - 4.8.3 Los efectos de la carta de porte.
 - 4.8.4 El derecho de retención del porteador.
 - 4.8.5 La limitación de responsabilidad del porteador.
- 4.9 El arrendamiento.
 - 4.9.1 Concepto y figuras afines.
 - 4.9.2 Elementos personales, reales y formales.
 - 4.9.3 Clasificación.
 - 4.9.3.1 Arrendamiento de muebles.
 - 4.9.3.2 Arrendamiento de inmuebles y su caracterización civil.
 - 4.9.3.3 Arrendamiento con opción de compra.
 - 4.9.3.4 Arrendamiento financiero.
- 4.10 El Fideicomiso.
 - 4.10.1 Concepto y figuras afines.
 - 4.10.2 Elementos personales, reales y formales.
 - 4.10.3 Clasificación.
- 4.11 Estudio de algunos contratos innominados.
 - 4.11.1 El suministro y la suscripción.
 - 4.11.2 El contrato de transferencia de conocimientos y experiencias comerciales o industriales.
 - 4.11.3 El contrato de franquicia.
 - 4.11.4 Contrato de secrecía o confidencialidad.
 - 4.11.5 Contrato de administración y operación empresarial.
 - 4.11.6 Contrato de distribución, el de agencia y el de comercialización.
 - 4.11.7 Contrato de hospedaje electrónico (sitios y dominios web).
 - 4.11.8 Contrato de recolección de residuos peligrosos.

Actividades para la Unidad 4

TEMA 4.1-4.11.8

- 📖 Arce Gargollo, Javier. *Contratos Mercantiles Atípicos*. (15ª edición) México: Porrúa, pp. 283-286, 331-356.
- 📖 Díaz Bravo, Arturo. (2002). *Contratos Mercantiles* (7ª edición). México: Oxford University Press, pp. 79-101, 103-109, 151-165, 167-175, 277-288.
- 📖 Domínguez Martínez, Jorge Alfredo. *El fideicomiso*. (12ª edición. México: Porrúa, pp. 39-99, 144-188.
- 📖 León Tovar, Soyla H. *Contratos Mercantiles*. (1ª edición) México: Oxford University Press, pp. 143-199, 219-262, 425-440, 479-555, 557-591, 675-689.
- 📖 Téllez Valdez, Julio. *Contratos, riesgos y seguros informativos*. (1ª edición). UNAM, pp. 21-22
- 📖 <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/dernotmx/cont/101/est/est3.pdf>
- 📖 <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/591/9.pdf>
- 📖 <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/373/8.pdf>
- 📖 <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/vniver/cont/119/cnt/cnt17.pdf>
- 📖 <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revdpriv/cont/27/leg/leg10.pdf>
- 📖 <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoComparado/68/art/art5.pdf>

📌 Presentación

En los textos y ligas recomendados, encontrarás una explicación clara respecto de los temas contemplados en esta unidad.

Estrategias de aprendizaje

Antes de leer:

- Reflexiona respecto de los contratos mercantiles, ¿cuántos de ellos conoces?, en el ámbito personal o laboral, ¿alguna vez has llevado a la práctica alguno?

Durante la lectura:

- Identifica los puntos más relevantes de cada uno de los contratos mercantiles planteados en esta unidad.
- Efectúa anotaciones respecto de cada contrato mercantil, a efecto de poder identificar sus características y diferenciarlos de los demás.

✍️ Actividades de aprendizaje

Después de la lectura:

- Elabora un cuadro comparativo respecto de cada uno de los contratos mercantiles aquí señalados, tomando en cuenta sus características, requisitos, formalidades, etc., para que puedas tener una mayor comprensión respecto de cada uno de ellos.
- Para hacer tu cuadro comparativo, puedes recurrir a la



	siguiente liga: http://gc.initelabs.com/recursos/files/r162r/w18141w/cuadro_comparativo.pdf
--	---

UNIDAD 5

La contratación electrónica

Objetivo particular de la unidad:

El alumno establecerá los requisitos de validez y personales necesarios para la contratación por la vía electrónica y los mecanismos jurídicos que aseguren su eficacia.



Temario

- 5.1 Concepto de contratación electrónica.
- 5.2 La formación virtual del consentimiento.
- 5.3 Elementos formales e informales, corpóreos e incorpóreos.
- 5.4 El Transmisor de la propuesta u oferta.
- 5.5 El receptor de la propuesta u oferta y la eficacia de la aceptación.
- 5.6 Momento jurídico de conformación del consentimiento.
- 5.7 La firma electrónica y los certificados de autenticidad.
- 5.8 La originalidad y autenticidad de los mensajes remotos o electrónicos y los requisitos de eficacia.
- 5.9 Actos y contratos mercantiles ejecutables por la vía remota o electrónica.
- 5.10 Medidas de seguridad.
- 5.11 Regulación jurídica nacional e internacional de la contratación electrónica.

Actividades para la Unidad 5

TEMA 5.1-5.11

- 📖 Elías Azar, Edgar. *La contratación por medios electrónicos*. (2ª edición). México: Porrúa, pp. 89-95, 146-152, 244-249, 347-398.
- 📖 León Tovar, Soyla H. *Contratos Mercantiles*. (1ª edición) México: Oxford University Press, pp. 161-233.
- 📖 <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2332/14.pdf>
- 📖 <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derpriv/cont/16/dtr/dtr6.pdf>
- 📖 <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/podium/cont/18/cnt/cnt3.pdf>
- 📖 <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1628/10.pdf>
- 📖 <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revdpriv/cont/18/dtr/dtr3.pdf>
- 📖 <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/743/2.pdf>

-  <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2564/35.pdf>
-  <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2552/26.pdf>

Ⓟ Presentación

En esta unidad podrás conocer una forma de contratación mercantil que ha cobrado mucha fuerza: la contratación a través de medios electrónicos.

Estrategias de aprendizaje

Antes de leer:

- Efectúa la siguiente reflexión: ¿Cómo es que el hombre pasó del trueque al comercio electrónico? ¿qué avances han permitido el utilizar los medios electrónicos en el comercio? ¿cómo consideras que podría garantizarse la seguridad de una compraventa cuando se utilizan estos medios electrónicos?

Durante la lectura:

- Subraya los puntos más importantes de las lecturas recomendadas.

✍ Actividades de aprendizaje

Después de la lectura:

- Elabora un mapa conceptual con la información más importante de la segunda unidad.
- Para hacer tus mapas conceptuales, puedes recurrir a la siguiente liga: http://www.tecnicas-de-estudio.org/aprendizaje/como_realizar_un_mapa_conceptual.htm

Comentado [JC5]: Es importante brindar a los alumnos un punto de partida para realizar su actividad de manera óptima, se recomienda que incluya el tema central que pretende que trabajen.

UNIDAD 6

Convenciones prácticas y usos internacionales en materia de contratación mercantil

Objetivo particular de la unidad:

El alumno analizará los requisitos fijados por los tratados y convenciones internacionales.

Temario

- 6.1 Convención de Viena aplicable al régimen de las compraventas internacionales de mercaderías firmado el 11/04/1980.
- 6.2 Convención sobre la Prescripción en materia de Compraventa Internacional de Mercaderías, firmada en Nueva York, 14/06/1974.
- 6.3 Convención Interamericana sobre Derecho Aplicable a los Contratos Internacionales.000
- 6.4 Los Incoterms.
- 6.5 El Unidroit.

Actividades para la Unidad 6

TEMA 6.1-6.5

- 📖 http://www.uncitral.org/uncitral/es/uncitral_texts/sale_goods/1980CISG.htm
- 📖 http://www.uncitral.org/uncitral/es/uncitral_texts/sale_goods/1974Convention_limitation_period.html
- 📖 <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revdpriv/cont/13/dtr/dtr2.pdf>
- 📖 <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2488> Capítulos 1 a 10.

📖 **Presentación**

En esta unidad podrás conocer las Convenciones que en materia de comercio internacional se han emitido.


Estrategias de aprendizaje

Antes de leer:

- De acuerdo a las convenciones citadas en esta unidad, reflexiona respecto a la finalidad que éstas tienen, ¿consideras que estos instrumentos otorgarían una seguridad jurídica en los intercambios comerciales?

Durante la lectura:

- Identifica los puntos más relevantes de las lecturas recomendadas.

	<p> Actividades de aprendizaje</p> <p>Después de la lectura:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ De acuerdo a las lecturas, elabora un reporte de cada una de ellas.▪ Para redactar tus reportes de lectura, puedes recurrir a la siguiente liga: https://centralespiritamex.files.wordpress.com/2012/01/el-reporte-de-lectura.pdf
--	---

Comentado [JC6]: Es recomendable utilizar diversas estrategias de aprendizaje, entre las cuales encontramos:
Cuadro sinóptico
Diagrama de árbol
Estrategia PIN (positivo, Negativo, Interesante)
Ficha de triple entrada, etc.

UNIDAD 7

Actualización, reformas y jurisprudencia

Objetivo particular de la unidad:



El alumno analizará los requisitos fijados por los tratados y convenciones internacionales, sus usos y prácticas internacionales para aplicarlos a los distintos contratos mercantiles.

Temario

7.1 Reformas legales aplicables a los contratos mercantiles.
7.2 Jurisprudencia aplicable en materia de obligaciones y de la contratación mercantil.

Actividades para la Unidad 7

TEMA 7.1-7.2

 <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1368/17.pdf>
 <http://www.poderjudicialdf.gob.mx/work/models/PJDF/Transparencia/IPO/Art17/Fr01/InN/Tomo%20324.pdf>

Presentación

En esta unidad conocerás las principales reformas legales aplicables a los contratos mercantiles, así como la jurisprudencia más relevante emitida en este tema.

Estrategias de aprendizaje

Antes de leer:

- ¿Consideras que en materia de contratos mercantiles, debería actualizarse el contenido del Código de Comercio?

Durante la lectura:

- Identifica las principales reformas que ha sufrido el Código de Comercio respecto a los contratos mercantiles.

Actividades de aprendizaje

Después de la lectura:

- Elabora un listado de las principales reformas en materia de contratos mercantiles.

Comentado [JC7]: Sería interesante que además de enlistar las principales reformas, se identificaran en otra actividad los requisitos fijados por los tratados y convenciones internacionales, sus usos y prácticas internacionales para aplicarlos a los distintos contratos mercantiles, ya que esta actividad nos permitirá cumplir con el objetivo particular.

Fuentes de consulta básica

- Acosta Roca, Felipe. (2002). Convención interamericana sobre derecho aplicable a los contratos internacionales. México: EDC Fiscales ISEF.
- Adame, Jorge. (1998) Contratación Internacional. Comentarios a los principios sobre los contratos comerciales internacionales del Unidroit. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas/UNAM
- Arce Gargollo, Javier. (2012) *Contratos Mercantiles Atípicos*. (15ª edición) México: Porrúa.
- Elías Azar, Edgar. (2010). *La contratación por medios electrónicos*. (2ª edición). México: Porrúa.
- Dávalos Mejía, Carlos Felipe. (2010). Contratos mercantiles. México: Oxford University Press.
- Vázquez Del Mercado, Oscar. (2011). Contratos mercantiles. México: Porrúa.

Fuentes de consulta complementaria

- Díaz Bravo, Arturo. (2002). *Contratos Mercantiles* (7ª edición). México: Oxford University Press.
- León Tovar, Soyla H. *Contratos Mercantiles*. (1ª edición) México: Oxford University Press.
- Martínez Domínguez, Jorge. (2009). El fideicomiso. Mexico: Porrúa.
- Vázquez del Mercado Cordero, Oscar. (2011). Contratos mercantiles internacionales. México: Porrúa.
- Téllez Valdez, Julio. *Contratos, riesgos y seguros informativos*. (1ª edición).

Cibergrafía:

- biblio.juridicas.unam.mx



- www.bibliojuridica.org
- www.wdl.org/es/
- www.latindex.org
- www.badaj.org
- www.aserca.gob.mx/artman/uploads/2__contratos_mercantiles.pdf

Mapa Curricular: Asignaturas obligatorias

LICENCIATURA EN DERECHO (mapa curricular) Plan Propuesto



Mapa Curricular: Asignaturas optativas

Acciones de Inconstitucionalidad y Controversias Constitucionales (C) 4HT 8 Créd.	Asig. Afín a la Licenciatura en Derecho (C) 4HP 4 Créd.	Asig. Afín a la Licenciatura en Derecho (C) 4HT 8 Créd.	Asig. Afín a la Licenciatura en Derecho (C) 4HT 8 Créd.	Asig. Afín a la Licenciatura en Derecho (C) 4HT 8 Créd.	Criminología (C) 4HT 8 Créd.	Criminalística (T) 4HP 4 Créd.
Delitos Previstos en Leyes Especiales (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Agrario (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Ambiental (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Bancario y Bursátil (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Concursal (C) 4HT 8 Créd.	Derecho de los Tratados (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Electoral (C) 4HT 8 Créd.
Derecho Empresarial (C) 4HT 8 Créd.	Derechos Humanos, Garantías y Amparo en Materia Penal (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Informático (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Laboral Burocrático (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Marítimo (C) 2HT/2HP 6 Créd.	Derecho Municipal (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Notarial y Registral (C) 4HT 8 Créd.
Derecho Penitenciario (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Procesal Electoral (C) 4HT 8 Créd.	Fundamentos Teóricos de la Política Exterior de Estados Unidos (C) 4HT 8 Créd.	Historia del Derecho Mexicano (C) 4HT 8 Créd.	Medicina Forense (C) 2HT/2HP 6 Créd.	Procesos Políticos y Sociales de México Contemporáneo (C) 4HT 8 Créd.	Regimen Jurídico de Comercio Exterior (C) 4HT 8 Créd.
Sistema de Defensa de los Usuarios y Consumidores (T) 4HP 4 Créd.						

Directorio

Dr. José Narro Robles.
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García.
Secretario General

Dr. Francisco José Trigo Tavera.
Secretario de Desarrollo Institucional

COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Dra. Judith Zubieta García.
Coordinadora de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Dr. Fernando Gamboa Rodríguez.
Secretario de Innovación Educativa

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

Dr. J. Alejandro Salcedo Aquino
Director

Dr. Darío Rivera Vargas.
Secretario General

Lic. Jesús Manuel Hernández Vázquez.
Secretario de Estudios Profesionales

Mtra. Raquel Ábrego Santos.
Jefa de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Lic. Juan Carlos Ramírez Domínguez.
Secretario Académico del SUAyED

Maestro Alfonso López Reyes
Coordinador de la Licenciatura en Derecho SUA